

Amigas y amigos: En cumplimiento a lo establecido en el Artículo XXX del Reglamento de XXXXX y como Diputado Federal por este Distrito 09 de Uruapan, me permito presentarles el informe de mis actividades, correspondiente al Primer Año Legislativo de la LXIV Legislatura, comprendido entre el 4 de septiembre de 2018 al 30 de abril de 2019; con un periodo extraordinario de sesiones realizado en el mes de mayo, que se llevó a cabo para sacar temas pendientes como la revisión de la Reforma Educativa, los lineamientos jurídicos que regirán a la Guardia Nacional y la Extinción de Dominio.

Cabe destacar que durante este tiempo, como secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mi principal objetivo ha sido el de velar por los intereses de todos los mexicanos, principalmente de quienes habitan en el estado de Michoacán y, por supuesto, en el municipio de Uruapan, tierra que me vio nacer y a la cual le debo cuanto soy. Por lo que aquí presento mi Primer Informe de Actividades, como una forma de rendir cuentas de una manera clara y transparente a la ciudadanía; el cual presento en tres apartados a saber:

1. Trabajo Parlamentario

2. Comunidad

- *Área Jurídica*
- *Coordinación de Salud*
- *Fomento al Deporte*

3. Educación

ANTECEDENTES

Luego de la elección histórica de 1 de julio de 2018, las y los Diputados Federales y Senadores de la República nos reunimos en los siguientes días con el Presidente Electo de México, Andrés Manuel López Obrador, para establecer junto con él la agenda Legislativa a desarrollar durante el Primer Año de la LXIV Legislatura, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

- 1.- Reducción de sueldos de altos funcionarios y eliminación de privilegios.
- 2.- Creación de la Secretaría de Seguridad Pública.
- 3.- Eliminación del Fuero a todo nivel.
- 4.- Reforma para que sean considerados como delito grave la Corrupción de Servidores Públicos, Robo de Combustible y el Fraude Electoral.
- 5.- Ley de Ingresos y Egresos.
- 6.- Reforma para que el Estado Mayor se agregue a la Secretaría de la Defensa Nacional.
- 7.- Revisión del Decreto de la Privatización del Agua.
- 8.- Modificación/revocación de las leyes de la Educación Pública.
- 9.- Garantizar que la Educación sea Gratuita a todos los niveles.
- 10.- Ley para la Consulta de Revocación del Mandato del Presidente de la República en 3 años.
- 11.- Ajustar leyes y reglamentos que permitan organizar el marco jurídico para la eliminación de la burocracia excesiva. Reagrupación de trabajadores al servicio del Estado. Eliminación de las Delegaciones Federales y creación de las Coordinaciones Estatales Federales.

Con ello, dimos paso al inicio de la **Cuarta Transformación de México**.

TRABAJO PARLAMENTARIO

Después de haber iniciado el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias el 4 de septiembre, el 27 del mismo mes quedaron conformadas las 22 Comisiones de la Cámara de Diputados en las que el Movimiento de Regeneración Nacional tendrá representatividad; dentro de las cuales, obtuve el cargo de Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la cual es presidida por el diputado federal, Alfonso Ramírez Cuellar.

- Como una de las primeras acciones que tuvimos en la Comisión, en octubre de 2018 rechazamos la Cuenta Pública 2016 por presentar severas irregularidades; donde el saldo de la deuda bruta del Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2016, ascendió a 7 billones 447 mil 963.4 millones de pesos; 952 mil 884.7 millones superior al de 2015. Reprobando de esta manera, el gasto irresponsable y poco transparente realizado durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.
- En noviembre de este mismo año, aprobamos el dictamen que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, donde se establecieron la creación de la Secretaría de Seguridad Pública. Esta reforma va de la mano con el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024. Los gobiernos anteriores siempre pensaron que el problema de seguridad pública se debía combatir con "mano dura, cárceles y acciones punitivas" y, por eso, fracasaron. Nosotros apostamos al bienestar social y la recuperación del tejido social. Con el decreto que expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, se da fin a las millonarias pensiones que reciben los expresidentes de la República y se pone límite a las remuneraciones de quienes están al servicio del Estado, cuyo salario no podrá exceder al del Ejecutivo Federal.
- Antes de que concluir noviembre, aprobamos la creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), como una forma de devolver el lugar que les corresponde a nuestros pueblos originarios, y éstos sean atendidos con la dignidad que merecen.
- Para diciembre, en la comisión de Presupuesto nos reunimos con los gobernadores del país, a fin de atender la entrega de sus proyectos para la elaboración del Paquete Económico 2019. Iniciamos en el Pleno la discusión sobre la Ley de Ingresos del Paquete Económico 2019, donde se previó obtener 5.8 billones 814 mil 291 millones de pesos por concepto de ingresos estimados. Por primera vez en la historia de México, en la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación presentado por el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, se busca que los recursos

públicos se distribuyan de manera equitativa en gasto productivo y social, en beneficio de las mayorías.

- Con la aprobación del Presupuesto de Egresos 2019, se acaba con una “burocracia dorada” que vivía a expensas de los recursos del pueblo; las y los diputados de Morena, actuamos de manera eficiente y responsable, frente a los grandes retos que enfrenta nuestra nación.
- Convencidos de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, en enero las diputadas y diputados de Morena refrendamos nuestro compromiso con la ciudadanía, bajando hasta en un 25 por ciento de los gastos que anteriormente se tenían en la Cámara de Diputados federal. En la Cuarta Transformación de México, las diputadas y los diputados de Morena cancelamos gastos por 82.7 millones de pesos en publicidad y comunicación social.
- En la Comisión de Puntos Constitucionales aprobamos la reforma del Artículo 19 en materia de Prisión Preventiva, el cual incorpora a su catálogo: el abuso o violencia sexual a menores; uso de programas sociales con fines electorales; robo de transporte; desaparición forzada de personas; portación de armas de uso exclusivo del ejército; robo de hidrocarburos y actos de corrupción.
- En febrero del presente año, aprobamos la creación de la Guardia Nacional, la cual será un organismo con mando civil, con una temporalidad de cinco años para la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, fortalecer a las corporaciones policíacas y el respeto a los derechos humanos; salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación de la paz social y el orden público.
- En marzo de 2019, en la Cámara de Diputados se aprobó la reforma en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato. Con lo que le estamos dando más poder al pueblo y profundizamos de manera irreversible nuestra democracia.
- Nos pronunciamos a favor de los dictámenes que reforman la Ley de Instituciones de Crédito y Código Civil; la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad. Además, las y los diputados de Morena propusimos la reducción de hasta un 50 por ciento, al financiamiento de los partidos políticos.
- En un hecho histórico sin precedentes, las y los diputados de Morena aprobamos en lo general y en lo particular las reformas constitucionales en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato.

- En la Cámara de Diputados aprobamos la Reforma Laboral, con lo que se garantiza la libertad y transparencia sindical, se visibiliza a los trabajadores del campo y a las empleadas del hogar; y desaparecen las Juntas de Conciliación y Arbitraje, entre otros beneficios para los trabajadores.
- También en abril avalamos la desaparición del Inadem, cuyos recursos se reasignarán a la Secretaría de Economía para atender zonas de alta marginación y nuevos mecanismos para el apoyo a las micros, medianas y pequeñas empresas.
- Debido a que estaba por concluir el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, en el mes de abril aprobamos varios dictámenes, como el de la Reforma Laboral, con la cual dimos por terminados el charrismo y los contratos de protección; instalando una etapa de libertades y democracia sindicales; la cual puede ser la reforma social más importante de este gobierno.
- Otra de los dictámenes que aprobamos durante abril, fue la desaparición de las Partidas Secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, con lo que se eliminan los gastos excesivos del gobierno, y se fortalecen el control y fiscalización del gasto e ingreso público.
- También, en el Pleno de la Cámara de Diputados aprobamos el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en el que se destaca que los trabajadores se vean beneficiados por el hecho de que podrán depositar y retirar su subcuenta de ahorro en cualquier momento.
- Para finalizar abril, se aprobó en lo general y en lo particular la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado; para que los recursos públicos sean destinados a lo que verdaderamente importa y no en gastos superfluos.
- Ya en el periodo extraordinario de sesiones, durante el mes de mayo reafirmamos nuestro compromiso con la educación; aprobando en lo general y en lo particular el dictamen de la Reforma Educativa; por lo que se devolvió al Senado de la República para su estudio y ratificación.

COMUNIDAD

- Desde que asumí el cargo, he dado atención a diversas demandas de la población, logrando con ello cumplir con mi encargo de representante popular, ante diferentes instancias públicas y del sector privado. Todas estas acciones, no serían posibles sin el apoyo decidido del diputado federal suplente, Jorge Alberto Mendoza Reyes, a quien agradezco en todo lo que vale el esfuerzo y dedicación que ha puesto para servir a la ciudadanía.
- Uno de los primeros temas que atendí en el mes de septiembre de 2018, fue lograr la conciliación de un grupo de paisanos que radican en la Ciudad de México vendiendo productos artesanales, los cuales iban a ser desalojados de los lugares que ocupan en diferentes Delegaciones. Posteriormente, en abril de este año, volví a recibir a otro grupo de paisanos de Capacuaro que radican en la Ciudad de México, quienes perdieron toda su mercancía en un incendio registrado en Iztapalapa; a los cuales les refrendé todo mi apoyo para la solución de sus problemas.
- Luego del desastre natural ocurrido el 24 de este mismo mes en Peribán, a causa de una tromba que dejó graves daños a la comunidad, mandé una brigada de más de 30 voluntarios para que ayudaran en el censo de quienes resultaron afectados y lograr que puedan ser reubicados en zonas que no representen riesgos para su seguridad.
- Durante la última semana de octubre de 2018, recibí junto con mis compañeros de bancada, Erick "El Terrible" Morales, Sergio Mayer e Iván Pérez Negrón, la visita del alcalde de Uruapan, Víctor Manríquez González, quien acudió a la Cámara de Diputados para promocionar el 11 Festival de Velas que se realiza año con año en nuestro municipio.
- Durante los primeros días de noviembre pude intervenir como mediador en el conflicto que se dio con comercializadores y productores de aguacate, logrando que se liberaran las vías de comunicación en el estado que se habían visto afectadas y sentar las bases de una mesa de negociación donde se resolviera el problema de distribución y precio del producto.
- Desde el mes de noviembre de 2018, iniciamos con un grupo de Servidores de la Nación que forman parte de mi equipo, con el "Censo de Bienestar" propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador; con lo que los programas sociales del gobierno federal, llegarán de manera directa a los beneficiarios. Trabajo que continuamos

hasta el día de hoy, para que nadie se quede sin recibir estos beneficios.

- El 26 de noviembre me reuní con presidentes municipales, funcionarios públicos, comisariados ejidales, productores y comuneros de la región, en el "Foro de Desarrollo Regional"; actividad a la que convoqué en colaboración de los alcaldes de Peribán, Tancítaro, Nuevo Parangaricutiro, Pátzcuaro y Múgica, a fin de brindarles las herramientas necesarias para generar los proyectos que ayuden a detonar el desarrollo sustentable en sus comunidades.
- En el mes de diciembre, pude colaborar en el acuerdo entre los empresarios gasolineros y autoridades municipales -encabezadas por el alcalde, Víctor Manríquez González-, en la búsqueda de la mejor solución para el suministro de gasolina en Uruapan; en tanto se normalizaba el desbaste parcial que existe de hidrocarburos, debido al combate frontal que realiza el gobierno federal contra el robo del combustible.
- Posteriormente, en enero de 2019 me reuní con funcionarios de la Conagua en la Ciudad de México, para presentarles el proyecto de "Ampliación de Fronteras Agrícolas", con lo que se potenciará el desarrollo económico de más de 10 municipios de Michoacán.
- En febrero invité al ingeniero Ernesto Cruz González, uno de los mejores productores de maíz en el mundo, para que diera una charla sobre "Maíz de alta Productividad", a donde acudieron más de cien productores del estado de Michoacán; misma que se replicó en otros estados del país.
- En seguimiento de la implementación del Proyecto de Maíz de Alta Productividad, impartido por el ingeniero Ernesto Cruz González, se concluyó en Celaya el curso de acreditación de técnicos de campo. Asimismo, en Morelia terminamos con la capacitación en Tecnologías de la Información, para crear la plataforma georeferenciada de seguimiento y monitoreo para la Red Nacional de Productores de Maíz de Alto Rendimiento; donde participaron diversos organismos públicos y privados.
- Cabe aclarar que, derivado de estas acciones, del 3 al 10 de junio asistí a la Provincia de Shanxi, en China, para abrir un importante mercado a los productores de Michoacán con esta nación y puedan iniciar un intercambio comercial con un mercado potencial de 200 millones de personas que habitan en esta región del país asiático. Con la apertura del Centro de Agronegocios México-China, se abre una ventana de oportunidades para las exportaciones nacionales.

- También mantenemos una cercanía con diferentes organizaciones sociales de nuestro municipio, con quienes tramitamos la entrega de diferentes apoyos en beneficio de la economía de las familias uruapenses, consistentes en materiales de construcción a bajo precio, leche en polvo, entre otros; refrendando nuestro compromiso con aquellos que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad.
- Desde hace muchos años, me dedico a la implementación de talleres de guananegos y huaraches, dirigidos a grupos de mujeres de diversas colonias y comunidades de nuestro municipio, como una forma de contribuir al bienestar de las familias y mejorar su poder adquisitivo, a través del impulso de las Economías Solidarias.
- Asimismo, contribuí en la promoción del Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos, que se llevó a cabo del 12 al 28 de abril de este año; en donde se reúnen a ofertar sus productos más de mil 300 artesanos de todo el estado de Michoacán. A invitación mía, el Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, Sergio Mayer Bretón, estuvo presente en la Ceremonia de Premiación de los Trajes Típicos y Artesanías; donde Mayer Bretón se comprometió a promover esta gran muestra de arte popular, como Patrimonio Cultural de México y de la Humanidad.
- Durante la última semana de abril, realicé una serie de festejos para los niños del municipio, con la ayuda de un grupo de mis colaboradores, quienes en mi nombre llevaron alegría a distintas partes de Uruapan, repartiendo sonrisas entre los más pequeños con motivo del festejo del Día del Niño.
- Al inicio del mes de mayo, me reuní en Morelia con más de 100 integrantes de las asociaciones ganaderas libres del estado de Michoacán, a quienes refrendé mi apoyo para la regularización de sus agrupaciones y contribuir a impulsar sus proyectos productivos en el Presupuesto de Egresos 2020.

1. ÁREA JURÍDICA

Como parte de las acciones en favor de la comunidad, hemos implementado el Área Jurídica, encabezada por el abogado Omar Hernández Martínez, para brindar un servicio que sea útil a la ciudadanía, se han atendido de manera gratuita cientos de asuntos en los que la gente ha resultado injustamente afectada; brindándoles una asesoría legal con calidez humana y oportuna. Entre los resultados palpables que hemos tenido, destacan:

- La recuperación de más de 20 pensiones a personas de la tercera edad; se ha brindado certidumbre jurídica a muchos predios de personas de escasos recursos; dando atención y asesoría legal a más de 15 personas a la semana.
- Se ha ayudado, sin ningún costo, a personas con pensiones alimenticias, divorcios, custodias y medidas cautelares.
- Se han interpuesto y seguido más de 30 denuncias penales por todo tipo de violencia intrafamiliar.
- Se han realizado reuniones vecinales para dar trámite a escrituraciones globales.
- Se brindó atención a presos políticos, a los cuales ya se están llevando a cabo sus procesos.
- Se ha coadyuvado para que parejas que no han podido tener descendencia, puedan adoptar niños.
- A personas que tienen necesidad de viajar a los Estados Unidos por alguna emergencia, como la enfermedad de alguno de sus seres queridos, se les ha ayudado a tramitar pasaportes y visas.
- También se ha ayudado a la gente con juicios sucesorios sin costo alguno, entre otras acciones.

2. ÁREA DE SALUD

La salud es una de las tareas más importantes que todo gobierno debe atender, ya que una sociedad sana es una sociedad más justa y productiva. Consciente de que son muchas las deficiencias que existen todavía en el Sector Salud, debido al abandono en que lo mantuvieron los gobiernos anteriores, hemos destinado gran parte de nuestros esfuerzos en atender a la comunidad, a través de nuestra Área Médica, encabezada por el doctor Óscar Mendoza. Entre sus acciones están:

- Hemos brindado atención médica a cerca de 900 hombres y mujeres que han requerido de algún servicio de salud, como serían cirugías, apoyos de medicamentos que por su costo resultan inaccesibles al grueso de la población, traslado de pacientes a diferentes nosocomios del estado y estudios médicos especializados.
- Además hemos realizado Cuatro Ferias de la Salud en el municipio de Uruapan, las cuales han venido a beneficiar a más de 2 mil ciudadanos, con aplicaciones de vacunas, densitometrías óseas, mastografías, etc.
- Junto con los diputados Julieta García Zepeda y Gonzalo Herrera Pérez, en la Cámara de Diputados me reuní con el secretario general del sindicato del IMSS, Arturo Olivares Cerda, a fin de conocer cuáles son los

requerimientos para mejorar el servicio y equipamiento de clínicas y hospitales, para brindar una mejor atención a la ciudadanía.

- También recibí en el Congreso de la Unión, a la delegación de líderes sindicales del Sutopdssm y ATEM -que agrupa a cerca de 20 mil afiliados en Michoacán-, encabezados por Javier Maldonado Torres, a quienes ofrecimos atender sus demandas laborales de cara al cierre del 2018.
- En una acción conjunta, a través de mis asesores Jurídico y de Salud, Omar Hernández y Óscar Mendoza -respectivamente-, se le brindó pronta atención a un grupo de 20 trabajadores por honorarios del Hospital Regional de Uruapan, quienes dijeron se les ha estado hostigando laboralmente y que de manera irregular se les pretende cambiar de residencia, atentando contra sus derechos humanos.

3) FOMENTO AL DEPORTE

Otro de los factores que contribuyen a la construcción de la paz y la estabilidad es la práctica de algún deporte, ya que refuerza los lazos de identidad, colaboración y solidaridad comunitarios. Por ello es importante que generemos acciones para su difusión entre los niños y jóvenes de nuestro municipio. Entre los apoyos que hemos brindado, se encuentran los siguientes:

- En noviembre de 2018 entregué uniformes a las integrantes de la Selección Femenil de Voleibol de Uruapan, quienes obtuvieron el cuarto lugar en la Copa Federación Voleibol Colima 2018, enfrentando a grandes rivales de todo el país.
- También fue muy satisfactorio poder cumplir nuestro compromiso de campaña con el equipo femenino Deportivo Campos y los campeones de la Liga de Fútbol Amigos de Uruapan; donde las escuadras de Zacán se alzaron con la Copa del Torneo en las categorías Máster y Supermáster; y el Cruz Azul en la categoría Máster B.
- Tuve la oportunidad de entregar uniformes deportivos, a los pequeños que lograron pasar a la siguiente fase de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica, los cuales se realizaron en Mazatlán, Sinaloa.
- Otro de los jóvenes valores deportivos que hemos impulsado, es Said Olvera Arriaga, quien resultó segundo lugar de boxeo, en la Olimpiada Nacional Juvenil 2019, que se realizó en el mes de mayo en Cancún. Joven deportista que no contaba con ningún apoyo institucional.

EDUCACIÓN

Uno de los sectores sociales prioritarios para mí son los niños y jóvenes, quienes no son el futuro de este país, sino el presente de una gran nación. Por ello, habré de abrir los canales necesarios para escuchar sus demandas y compartir ideas; generando una serie de acciones que ayuden a la transformación comunitaria, ayudando para que continúen con sus estudios, alejándolos de conductas inapropiadas que sólo conducen a la destrucción del tejido social.

- Una de las gestiones más importantes que realicé en el tema educativo, fue cuando en el mes de diciembre conseguí que se etiquetaran 150 millones de pesos de recursos extraordinarios para el rescate parcial de mi querida Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. También intervine en las conversaciones con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, quien nos garantizó el rescate financiero de las diez universidades públicas del país que están en crisis.
- Otra de las reuniones importantes que mantuve durante el año, fue con el director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, Jorge Jiménez Alcaraz, con quien logré importantes acuerdos para la mejora de los planteles escolares de nuestro estado y municipio.
- Desde el mes de septiembre, he tenido el privilegio de colaborar en un ambicioso proyecto denominado “Patios Didácticos”, que se desarrolla en diversas instituciones de escuelas primarias, con el que se pretende incentivar el desarrollo motor de los pequeños; proyecto en apariencia simple, pero que tiene una enorme importancia en el desarrollo integral de las niñas y niños.
- Hemos recibido durante el año a diversos grupos de estudiantes, principalmente de la carrera de Derecho, quienes han acudido al Palacio Legislativo de San Lázaro a conocer las instalaciones, el funcionamiento y la forma en que se realizan las Sesiones Parlamentarias. Con todos ellos nos hemos reunido a dialogar, para decirles que todos sus sueños se pueden alcanzar si en ello ponen pasión y constancia.
- He sostenido importantes reuniones informativas con responsables de Estancias Infantiles en Michoacán, para informarles que seguimos trabajando para garantizar que exista una atención de calidad a nuestras niñas y niños, que son la esperanza de México.
- En el mes de marzo, mi compañero, el diputado federal suplente, Jorge Alberto Mendoza Reyes acudió a la inauguración de la XXXV Jornada Académica, Cultural, Cívica y Deportiva, del Colegio de Bachilleres, donde competieron cientos de jóvenes estudiantes que, de esta forma, contribuyen a promover la cultura de la paz y la armonía en Michoacán.

- También he tenido la oportunidad de dar varias charlas en distintas instituciones de educación media y educación superior, donde he hablado de varios temas: como la reconstrucción del tejido social, a través de reorientar el gasto público de la entidad, bajo los principios de austeridad, combate a la corrupción y bienestar para todos; como una forma de alcanzar el crecimiento y desarrollo que merecemos los michoacanos.

Finalmente, quiero agradecer a todos ustedes por haber cumplido con sus obligaciones políticas y sus derechos ciudadanos; al salir a votar el pasado 1 de julio de 2018 y decir NO a la corrupción, y luchar por la construcción de un mejor país para ustedes y sus seres queridos. Estoy seguro que, si cada uno de nosotros cumple con lo que le corresponde, desde las diferentes áreas desde donde nos encontremos, MÉXICO se convertirá en esa gran nación que todos deseamos por igual; donde no existan más las desigualdades sociales y económicas, y donde todos tengamos las mismas oportunidades para nuestro desarrollo.

Ignacio Benjamín Campos Equihua

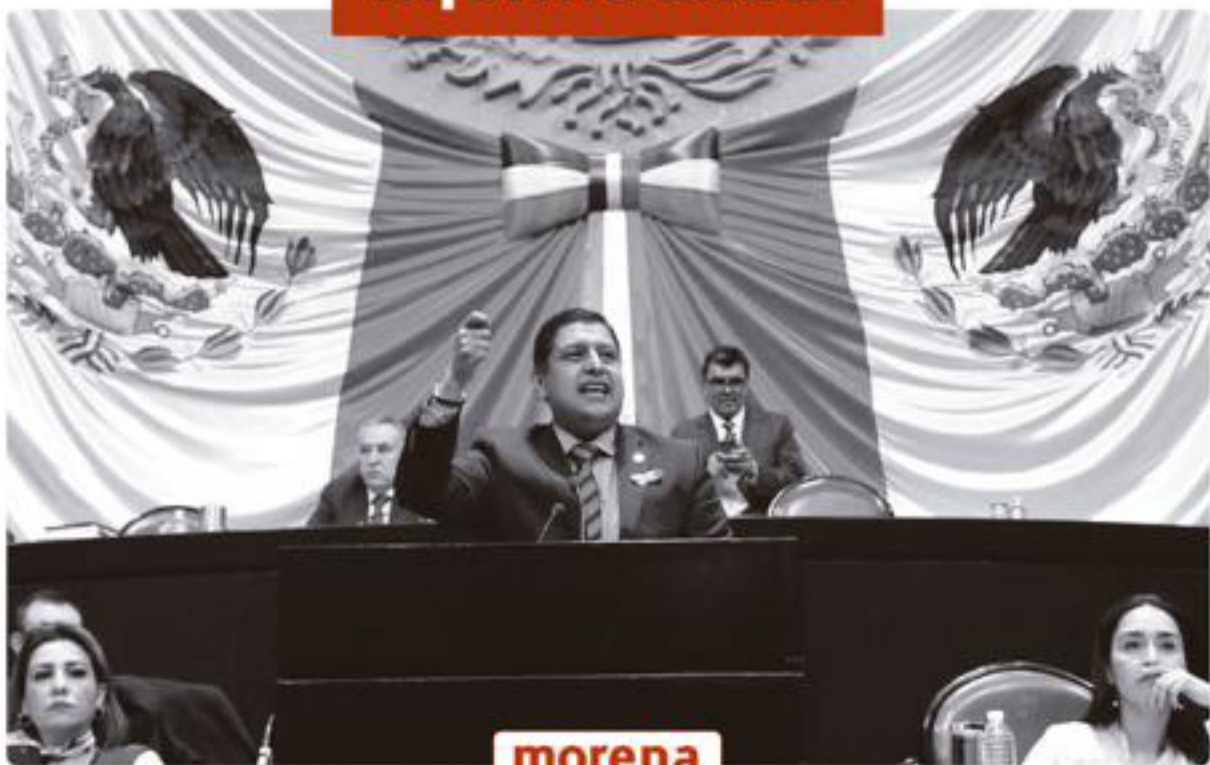
Diputado Federal por el Distrito de Uruapan

Ignacio Campos Equihua

DIPUTADO

Estado de Michoacán › Distrito 9

Informe anual



morena
La esperanza de México

¡Te invito a conocer mi gestión!

Septiembre 2018 - Agosto 2019

Soy Ignacio Benjamín Campos Equihua por el partido **morena** y soy Diputado Federal por mayoría relativa del Distrito 9 de Michoacán y también tengo el honor de ser **Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuentas Públicas** en la Cámara de Diputados.

¡Juntos hacemos historia!

Comprometidos por convicción.

Muchos de ustedes me conocen, bueno, no sólo me conocen, sino que además depositaron su voto y confianza para ver por las necesidades de todos los uruapenses; saben que fui educado en una familia humilde y llena de valores. Gracias a mis padres, familia, amigos y todos ustedes es que puedo continuar velando por todos nuestros intereses, soy un fiel creyente de la transparencia, la honestidad y el esfuerzo diario.

Estimados amigos, seguro han escuchado la palabra convicción; para mí, esta palabra significa apasionarme por cada actividad o proyecto en favor de la sociedad, en favor de ustedes. Así es, me considero un uruapense comprometido en cada petición que me hacen llegar, ya que siempre buscamos la forma de resolver, pero sobre todo de ayudar y crecer unidos como sociedad.

El camino no es nada fácil, requiere de mucho esfuerzo, de mucha unión y de bastante trabajo en equipo. Sin ustedes, tanto el equipo que me respalda, como yo, no podríamos lograr algunos de los cambios de los cuales ya se cumplieron o están en proceso. Ustedes son los que viven las necesidades del día a día y para nosotros nuestro deber es comprometernos a darles soluciones puntuales.

Hace unos días tuve la oportunidad de participar como comisionado de México en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de la ONU. La experiencia que me llevo es muy gratificante, además de las temáticas tan interesantes que se plantearon, lo que me sorprendió fue la capacidad con la que cada persona de otra parte del mundo se comprometía por un mundo mejor, dando respuestas a todas aquellas problemáticas que nos aquejan. Les soy sincero, regresé muy motivado para trabajar por México, por Michoacán y por mi amado Uruapan.

A todo esto y lo que realmente les vengo a compartir, es lo que hemos logrado juntos en estos doce meses de trabajo legislativo y también todo lo que está por llegar para nuestro municipio; eso sí, quiero recordarles que nada se logra sin el esfuerzo diario.

Como pudieron ver, el camino no ha sido ni será fácil, se requiere de muchísimo esfuerzo por parte de todos para que las situaciones se vayan resolviendo y las cosas se vayan dando poco a poco.

Estimados amigos, unámonos en convicción, impregnémosle pasión a todo, seamos un ejemplo para Michoacán, que nos volteen a ver para que vean que no necesitamos más que compromiso y ganas por salir juntos adelante, que vean la historia que hemos escrito y todo el futuro que se viene por delante.

Por último, les pido que sigamos estrechándole la mano a nuestro presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, sigamos creyendo en su proyecto, en su experiencia, pero sobre todo, contágiense de la misma convicción con la que él nos gobierna.

No olviden que yo estoy aquí para escucharlos y para acompañarlos a construir cada cimiento de Uruapan con convicción y compromiso, lo que hagamos hoy, es el legado que le dejaremos a nuestras familias.

Muchas gracias.

**Ignacio Benjamín
Campos Equihua**

DIPUTADO FEDERAL
LXIV LEGISLATURA

morena
La esperanza de México



Trabajo Legislativo

Después de haber iniciado el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias el 4 de septiembre, el 27 del mismo mes quedaron conformadas las 22 Comisiones de la Cámara de Diputados en las que el Movimiento de Regeneración Nacional tendrá representatividad; dentro de las cuales, obtuve el cargo de Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Quiero resaltar que durante el año he asistido a todas las Sesiones de la Cámara de Diputados, he participado en todos los Foros Legislativos que se han realizado; asimismo, participé ocho veces en Tribuna y he dado múltiples conferencias de prensa a medios nacionales y estatales.

Aquí describo el trabajo legislativo en el que he participado activamente en este año de gestión:

a) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Inmunidad de servidores públicos. Esta iniciativa busca establecer que los servidores públicos puedan ser sujetos de procedimiento penal en libertad. Fue aprobada el 27 de noviembre de 2018.

b) Proyecto de Decreto que expide la Ley de Austeridad Republicana. Se buscó crear un ordenamiento jurídico con el objeto de aplicar medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto gubernamental, como política de Estado. Fue aprobada el 30 de abril de 2019.

c) Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato. Con esta iniciativa se buscó el prever el procedimiento para la revocación de mandato del Presidente de la República. Fue aprobada el 14 de marzo de 2019.



d) Proyecto de Decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Buscamos crear un ordenamiento jurídico con el objeto de diseñar, establecer, ejecutar, orientar, coordinar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones de la Administración Pública Federal, para el reconocimiento e implementación de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral, intercultural y sostenible, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los instrumentos jurídicos internacionales de los que el país es parte. Abrogar la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Fue aprobada el 22 de noviembre de 2018.

e) Proyecto de Decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. En esta iniciativa buscamos el precisar que el presidente de la República, podrá constituir comisiones intersecretariales, consultivas y presidenciales a través de decretos y establecer las disposiciones que deben contener. Fue aprobada el 13 de noviembre de 2018.

f) Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Esta iniciativa busca prever diversas modificaciones relacionadas con la estructura y funcionamiento de la Administración Pública Federal. Fue aprobada el 13 de noviembre de 2018.

g) Proyecto de Decreto reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. El fin de esta iniciativa es el adecuar el orden de los colores dispuestos para la banda presidencial, correspondiendo el color verde a la franja superior. Fue aprobada el 22 de noviembre de 2018.

h) Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales. Se buscó favorecer la máxima publicidad, accesibilidad y disponibilidad del Diario; publicar los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Órganos Constitucionales Autónomos y los relativos a la actividad parlamentaria de interés general; establecer la impresión de ejemplares, y la gratuidad del acceso a la edición electrónica y determinar las condiciones de acceso a la edición electrónica y la expedición de copias certificadas. Fue aprobada el 13 de diciembre de 2018.

i) Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta iniciativa busca el establecer las funciones y atribuciones de la Guardia Nacional, conocer por la autoridad civil correspondiente, las faltas y delitos cometidos por sus integrantes; precisar que bajo ninguna circunstancia, un detenido podrá ser trasladado ni resguardado en instalaciones militares. Facultar al Congreso para expedir las leyes que reglamenten la organización, adscripción, armamento, disciplina, profesionalización y uso de la fuerza de la Guardia Nacional.

Regir a la Guardia Nacional, por sus propias leyes. Proporcionar por el Estado a los miembros de la guardia nacional, las prestaciones de seguridad social. Fue aprobada el jueves 23 de mayo del presente año.



j) Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos. Buscamos incluir como sanción el decomiso de activos y la suspensión del derecho a solicitar un nuevo permiso para la realización de la actividad permitida; emitir la suspensión de los permisos o del procedimiento de su otorgamiento, indefinidamente, hasta que el Ministerio Público Federal o el Poder Judicial de la Federación soliciten el levantamiento de la suspensión y establecer la obligación de los titulares de permisos de distribución y transporte de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, de incorporar un sistema de geoposicionamiento en las unidades vehiculares utilizadas para el desarrollo de sus actividades. Fue aprobada el 9 de abril de 2019.

k) Ley Federal del Trabajo. Se trata del mayor avance en la historia del Sindicalismo en México, pues se da paso a la libertad democrática, representatividad y transparencia en la elección de representantes. Se pone alto a los líderes charros y corruptos, se eliminan las votaciones a mano alzada para permitir el voto libre y secreto. Asimismo, después de una larga lucha por el reconocimiento de sus derechos, las empleadas domésticas acceden a la seguridad social. Se aprobó en el Senado, el lunes 29 de abril de 2019.

l) Desaparición del Inadem. El miércoles 10 de abril de 2019, desaparece el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y será sustituido por Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación, creado en 2013 durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, con el objetivo de apoyar la creación y crecimiento de mipymes y start-ups. Aunque el Instituto desapareció, el fomento a las MIPYMES, continúa pero ahora bajo la dirección del gobierno y no de un órgano desconcentrado, para terminar con los intermediarios y entregar los apoyos directamente a los emprendedores, lo que impondrá un aspecto social, estimulará el sector fiscal, incrementará inversiones y generará ganancias.

m) Abrogación de la Reforma Educativa. Se abrogó la mal llamada Reforma Educativa para dar paso a una que coloca en el centro como no se había hecho antes y por primera vez, a las niñas, niños y jóvenes, a quienes se les confiere el interés supremo de la Educación que imparte el Estado, misma que consagra el derecho de los maestros a acceder a un sistema permanente de actualización y formación continua y se establece la obligatoriedad de incluir en los planes de estudio la promoción de los valores, el civismo, la historia y la cultura. De dicha reforma también destaca la reafirmación de la rectoría del Estado para impedir la compraventa o el tráfico de plazas, así como la garantía de que la Cámara de Diputados asigne anualmente el presupuesto necesario para cumplir con la obligación del Estado de impartir la educación pública desde el nivel inicial hasta el superior. Se aprobó en la Cámara de Diputados, el 8 de mayo del presente año.

n) Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. Esta reforma actualizó términos y criterios relacionados con remuneraciones de servidores públicos de la Federación, sus entidades y dependencias, así como de sus administraciones paraestatales, fideicomisos públicos, instituciones y organismos dotados de autonomía, empresas productivas

del Estado y cualquier otro ente público federal y prevé que cualquier persona puede formular denuncia ante el sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción, o ante el órgano de control interno a efecto que se inicie el procedimiento de responsabilidad correspondiente. Fue aprobada el 5 de marzo de 2019.

o) Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Con el objetivo de promover el ahorro voluntario de los trabajadores, y, al mismo tiempo, fortalecer al mercado financiero del país, se propuso una serie de modificaciones a la Ley, para que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) puedan ampliar las opciones de inversiones que realizan y con ello incrementar los rendimientos que ofrecen a los trabajadores, y por otra parte, se consideró necesario crear fondos de inversión especializados de fondos para el retiro (fiefores), los cuales sustituirán a las sociedades de inversión especializadas en fondos de inversión (siefores) en las que actualmente invierten las administradoras. Las fiefores se enfocan en generar un portafolio de inversión adecuado al trabajador desde que inicia su vida laboral hasta que se jubile. En vez de migrar de una siefore a otra. El 27 de febrero de 2019, en la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, se discutió el dictamen y se aprobó en el pleno de la Cámara de Diputados el 29 de abril del presente año. Misma que se habrá de discutir y votar en el Senado, primero en las comisiones, y posteriormente en el Pleno.



› Comisiones

› Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuentas Públicas:

- Dictaminar la iniciativa de la Ley de Ingresos.
- Integración, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Revisión y dictamen de las Cuentas Públicas.
- Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo.

› Integrante de la Comisión de Hacienda:

- Estudio y aprobación de iniciativas con proyecto de decreto.
- Minutas de la Cámara de Senadores.
- Integrar subcomisiones de trabajo.
- Análisis sobre los avances en finanzas públicas.
- Formular solicitudes de información a las entidades de la administración pública federal.
- Ratificar los nombramientos de los secretarios y demás empleados superiores de hacienda.
- Consultar a sectores privado, académico y sociedad civil.

› Integrante de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad:

- Atender los turnos de iniciativas, proposiciones con puntos de acuerdo y minutas.
- Revisar el impacto normativo que permita incorporar un modelo económico sostenible en materia comercial.

› Programas Sociales

Aquí te presento algunas de las principales actividades como representativo de gestiones y programas sociales:

› Culturales

Donación de guitarras a alumnos de la **UCLA Uruapan Mirador** para actividades extraescolares.

Apoyo al Ballet Folklorico Tumbi Uarhari de **Taretan**, quienes representan a México y a Michoacán, en el **33 Folk Dance Festival y Golden Carnation Folk Dance Competition** a celebrarse en Yalova y Estambul, Turquía, donde se reunirán grupos de todo el mundo.

› Deportivos

Brindamos apoyo al pugilista **Said Olvera** que fue a la Olimpiada Nacional Juvenil 2019, representando orgullosamente a Michoacán, quedando 2do lugar.



Patrociné con uniformes al equipo de básquetbol **Rebels** en la categoría 3ª Femenil del Deportivo Palmeiras.

Impulsé a la maratonista michoacana **Paola Flores** con apoyo personal y económico para poder viajar a la ciudad de Atlanta en donde obtuvo el **segundo lugar** y su pase al maratón de Boston.



Apoyamos a un **fisiculturista** y al ciclista **Francisco Díaz Mondragón** que quedó en **5to**

lugar en el Campeonato Panamericano de Bici de Montaña:



Tuve la oportunidad de entregar uniformes deportivos, a todos los pequeños que lograron pasar a la siguiente fase de los **Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica**, los cuales se realizaron en Mazatlán.

Apoyé con uniformes a la **Selección Femenil de Voleibol de Uruapan**, al equipo **Deportivo Niza** y al equipo **Zacatepec** de fútbol.



También brindamos apoyo con viajes y balones al club **Uruapan FC** de la liga superior uruapense en donde son los campeones actualmente y también se entregaron uniformes a los **3 equipos del club Amigos de Uruapan**.



Salud

Con el **Dr. Oscar Mendoza** y equipo del Área de Salud que me acompañó, llegamos a la meta de atender a mil **200 pacientes**, durante el primer año de mi gestión como legislador. Gracias a todos los médicos, enfermeras y personal administrativo que colaboran con nosotros, porque sin su esfuerzo nada de esto hubiera sido posible.

Se entregaron cupones para **mastografías** a trabajadoras de **Seguridad Panamericana** y de **Calavo**.



Social

Con el apoyo de la maestra **Cony Equihua** realizamos el **censo** en domicilios del municipio de Uruapan, en donde se visitaron casi **10,000 viviendas** en zonas urbanas y mixtas, con la colaboración de nuestro equipo de voluntarios:



Organizamos festividades del **Día del Niño** en las colonias El Milagro, Arroyo Colorado, Alberto Madrazo, Lindavista, Cuauhtémoc, Amp. Cuauhtémoc, Francisco J. Múgica y en el Hospital Regional de Uruapan "Pedro Daniel Martínez".



Rescatamos el espacio de la canchita del agua blanca donde es una zona de jóvenes con adicciones. Apoyé a varios jóvenes michoacanos que fueron a eventos académicos.

Entregamos varias **sillas de ruedas**, bastones, medicamentos, a quienes más lo necesitan.



Brindamos apoyo para la **escrituración** de la fundación **Familia Unida por el Cáncer, A.C.**

› Desarrollo

Realicé la convocatoria al **Foro de Desarrollo Regional** en colaboración de los alcaldes de Peribán, Tancítaro, Nuevo Parangaricutiro, Pátzcuaro y Múgica.

Brindamos capacitación en el mes de febrero para **maíz de alta productividad**, donde asistieron más de cien productores de todo el estado de Michoacán.

Participé en reunión con más de 100 integrantes de las **asociaciones ganaderas libres** del estado de Michoacán.

Promoví **15 talleres de confección de huanengos y huaraches** en varias colonias del municipio Uruapan:



En el **área jurídica**, encabezada por el abogado Omar Hernández Martínez, nos propusimos brindar un servicio que sea útil a la ciudadanía, en donde hemos realizado varias acciones en las que destacan:

- La recuperación de más de 20 pensiones a personas de la tercera edad; se ha brindado certidumbre jurídica a muchos predios de personas de escasos recursos; dando atención y asesoría legal a más de 15 personas a la semana.
- Se ha ayudado, sin ningún costo, a personas con pensiones alimenticias, divorcios, custodias y medidas cautelares.
- Se han interpuesto y seguido más de 30 denuncias penales por todo tipo de violencia intrafamiliar.
- Se han realizado reuniones vecinales para dar trámite a escrituraciones globales.
- Se brindó atención a presos políticos, a los cuales ya se están llevando a cabo sus procesos.
- Se ha coadyuvado para que parejas que no han podido tener descendencia, puedan adoptar niños.

• A personas que tienen necesidad de viajar a los Estados Unidos por alguna emergencia, como la enfermedad de alguno de sus seres queridos, se les ha ayudado a tramitar pasaportes y visas.

• También se ha ayudado a la gente con juicios sucesorios sin costo alguno, entre otras acciones.

› Internacional

Participé en el **Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible en la ONU** como único diputado federal. México tiene gran capacidad comercial a nivel internacional, hemos sido competitivos, podemos expandirnos aún más si intercambiamos tecnología y conocimientos con China, las exportaciones pueden elevarse hasta 200 por ciento más si enfocamos nuestros esfuerzos en el intercambio comercial de productos agropecuarios y tecnología con países del Sur, Asia y Europa, pues contamos con los acuerdos comerciales vigentes.



Asistí a la inauguración del **Centro de Agronegocios México-China**. Una gran oportunidad de negocios que se abre para los productores del campo y otros sectores de la sociedad. Fomentará un mayor intercambio comercial con China, ampliando las oportunidades de crecimiento, especialización y tecnología para los empresarios de México, quienes llevarán productos del campo mexicano de óptima calidad al mercado chino.

